

Período 126 - Reunión 11ª - Sesión Ordinaria (Especial) en minoría - 28 de mayo de 2008

### MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**Sr. Pérez (A.)**.- Señora presidenta: voy a ser muy breve, porque nuestro bloque ya ha fijado su posición en el marco de la audiencia pública que convocamos con otros bloques hace quince días, y durante la sesión pasada, cuando junto con otros bloques de la oposición planteamos la necesidad de derogar la resolución 125 como una forma de destrabar este conflicto.

Entendemos que esa resolución fue la que motorizó y dinamizó un conflicto que lleva más de setenta días provocando la parálisis absoluta de las economías regionales y de buena parte del país.

En su momento señalamos –lo reiteramos hoy- la necesidad de que el Parlamento recupere su rol. Si hay un lugar donde se deben fijar políticas públicas es éste, con la expresión no solamente de todos los partidos políticos con representación sino también de la de todas las provincias y regiones del país. El Congreso no sólo tiene la atribución y competencia para hacerlo sino que es el órgano que por su pluralidad debe dar un debate franco y sincero sobre las políticas de largo plazo para el campo, para este sector productivo que tiene tanta importancia en la recuperación de la Argentina.

Una de las cuestiones que está en debate son las retenciones, lo que se vincula con las facultades en materia impositiva, que obviamente corresponden al Congreso de la Nación, más allá de la delegación hecha al Poder Ejecutivo en el marco del Código Aduanero.

En realidad esperábamos que después del debate de la semana pasada hubiese existido alguna reflexión por parte del gobierno después de haber visto un 25 de mayo con una presencia multitudinaria en un acto en Rosario, en el que muchos de nosotros participamos, donde se pusieron en el debate muchas de las cuestiones que está reclamando el interior. Pero aquello era mucho más que un reclamo.

La verdad es que reivindicó muchos de los discursos pronunciados porque no apuntaron a un reclamo exclusivamente sectorial; fueron discursos que trajeron un reclamo más colectivo y del interior. No sólo se pidió por una política de largo plazo para el sector o una disminución de las retenciones sino que se aludió a otras cosas de las cuales también se habla en el interior del país. Se hizo referencia a cómo debemos hacer para establecer -además de un régimen razonable de retenciones- un régimen razonable de distribución de recursos hacia el interior y cómo recuperar institucionalidad, o sea, que este Congreso vuelva a ser un ámbito importante para la fijación de las políticas y que cada uno recobre el rol institucional que la Constitución ha establecido.

Nosotros debemos poder dar el debate aquí, como también lo pueden hacer los gobernadores, restableciendo su rol de defensores de los intereses de sus provincias y no asumiendo un rol que hoy es a todas luces indigno, que es cómo han afrontado la situación la mayoría de ellos, con una sumisión absoluta al gobierno nacional.

Otro de los temas que fue eje en los discursos fue la distribución del ingreso. Esta cuestión, que también está pendiente en la Argentina, fue un reclamo particular, por ejemplo, de la Federación Agraria. Entonces, lejos de haber sido discursos mezquinos que abordaron exclusivamente la cuestión del campo, reflejaron preocupaciones muy profundas que tiene el interior del país.

Desde luego, creo que la discusión debió haber sido mucho más sensata y que la posición del gobierno ha sido nuevamente una excusa. El gobierno siempre ha tenido una excusa para dilatar el diálogo o para interrumpir el proceso de diálogo. En algún momento dijo que había que levantar el paro; luego de levantarse siguió la dilación por sí misma; después esperó el acto y finalmente manifestó que algún discurso le había resultado agravante. Son todas excusas y nada más que excusas para llevar a cabo una lógica preestablecida, que era romper absolutamente el proceso de diálogo y hacerse cargo de la lógica que entiende, que es la del sometimiento.

Por eso, la verdad es que tengo una preocupación, como la mayoría de los argentinos, que lo único que anhelamos es que este Congreso pueda en este contexto recuperar su rol. Nos hubiese gustado, como dijimos en la sesión anterior, que en este escenario los legisladores del oficialismo también se hicieran cargo de lo que les compete y por lo tanto pudiéramos debatir cómo salir de este conflicto.

Como ya lo hemos señalado, en nuestra opinión un primer paso debiera ser retrotraer la situación al 10 de marzo del corriente y derogar la resolución 125.

Asimismo consideramos que hay una ausencia de políticas agropecuarias, lo que incluye muchos otros temas además de las retenciones, pero resulta obvio que en esta discusión ellas no pueden estar ausentes porque el esquema de retenciones no es inocuo sobre el sector productivo. Justamente nosotros estamos discutiendo sobre las consecuencias que ha generado y generará próximamente este esquema disparatado de retenciones móviles, con un piso del 44 por ciento que podría llegar hasta el 95.

Resulta claro que las retenciones han acarreado consecuencias sobre este sector productivo. Basta analizar lo que sucedió con la carne y la leche. El incremento de las retenciones y el cierre de las exportaciones han producido la parálisis y el estancamiento absoluto de dos sectores muy importantes para nuestro país.

Las consecuencias son profundas no sólo porque se ataca irrazonablemente a un sector productivo sino por lo que éste genera en términos dinámicos sobre las economías regionales.

Consideramos que este Parlamento debe recuperar su rol y dar el debate. Obviamente dentro de él debe figurar en principio la discusión sobre las retenciones, luego cómo se distribuyen, y mucho más allá de ellas algunas otras cuestiones. En ese sentido nosotros hemos presentado proyectos sobre promoción de la ganadería y el sector lácteo, como asimismo para regular el proceso de extranjerización de la tierra, que hemos observado que se ha incrementado en los últimos tiempos. Todos estos temas deben ser motivo de debate público y fundamentalmente en este Parlamento.

El señor diputado Azcoiti sostuvo que ellos no quieren eliminar las retenciones sino que sean razonables. Nosotros opinamos lo mismo. Hace tiempo que venimos afirmando que las retenciones deben tener un nivel razonable, y lo cierto es que el gobierno ha hecho todo lo contrario: ha tomado al campo como un sector del cual extraer recursos vía retenciones. Esa es la única mirada del gobierno, por eso en poco más de un año se produjeron cuatro incrementos consecutivos de las retenciones hasta llegar al disparate de la resolución 125.

Desde luego que el proceso de distribución del ingreso no está atado al esquema de retenciones. Desde 2003 hasta ahora en la Argentina se produjo un incremento de la recaudación de 82 mil millones a 166 mil millones de pesos. Estos números marcan el fuerte incremento de los recursos públicos, a pesar de lo cual nunca se implementó un esquema de distribución del ingreso, tan reclamado por cierto por algunos bloques como el nuestro.

Desde nuestro punto de vista corresponde encarar una discusión profunda no solamente en relación con qué hacer con el campo sino para discutir qué país queremos. Algunos queremos un país que apoye a los sectores productivos y consolide en serio un esquema de distribución del ingreso, un país federal, con institucionalidad en donde cada uno -el Parlamento y los gobernadores- se hagan cargo del deber que les compete. Eso es lo que está propiciando desde hace mucho tiempo este bloque, por ello estamos presentes en esta reunión y seguiremos instando a que el Parlamento recupere su rol y podamos debatir en serio una política para el campo. (*Aplausos.*)